



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. -----

C E R T I F I C A

Tener a la vista el **libro de actas del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-** del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, autorizado por la Contraloría General de Cuentas de Cuiapa, Santa Rosa. Con registro número nueve mil doscientos sesenta y cinco (9265) en el que se encuentra el acta C guion cero cero dos guion dos mil veinticinco (C-002-2025) de fecha: doce (12) de febrero del año dos mil veinticinco (2025) que copiada literalmente establece: -----

ACTA-C-002-2025

SESION ORDINARIA COMUDE.

Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Rafael las Flores, Santa Rosa cuando son las **diez horas con cincuenta minutos** del día miércoles doce **(12) de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, el Alcalde Municipal, señor: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE; **HEIBERG ALFONZO HERNÁNDEZ SALAZAR**, en su calidad de Secretario Municipal y secretario del COMUDE con el objeto de celebrar la segunda reunión ordinaria del año 2025. **DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028**, del Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**; el Secretario Municipal, a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE: LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, Coordinador del COMUDE. **SÍNDICOS/CONCEJALES: ERNESTO PEREZ Y PEREZ**, Síndico Primero, acreditado ante el COMUDE. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:**

| |
|---|
| FELIX ARIEL HERNÁNDEZ OSORIO. COCODE Región 3. Presidente Caserío Los Vados |
| RAUL PÉREZ Y PÉREZ. COCODE región 6 Presidente de aldea Las Nueces |
| ESWIN ARMANDO YOQUE DONIS. COCODE Región 2. Presidente Barrio Oriental |
| ROSELIA ADALILA ALVARADO ALVARADO COCODE Región 3 presidente de aldea La Vega |
| JOSE FERNANDO MORALES GARCÍA COCODE Región 2 Presidente Barrio El Centro |
| FIDEL ABREGO GÓMEZ COCODE Región 4 Presidente aldea El Chan Grande |
| MYNOR ALFONSO OSORIO LEIVA COCODE Región 4 Presidente Caserío El Renacimiento |
| OSWALD IRABEL MARTINEZ MUY COCODE Región 6 Presidente Caserío Nuevo Amanecer |
| RONALD DOMINGO ANAVISCA NAVICHOQUE COCODE Región 3 Presidente aldea San Rafaelito |
| HILDA NINET RAYMUNDO GARCIA COCODE Región 1 Presidente aldea Estanzuelas |
| CARLOS JOAQUIN MATIAS ANAVISCA COCODE Región 5 Presidente aldea El Fucío |
| JORGE ALBERTO PEREZ PALMA COCODE Región 3 Presidente Caserío Las Cortinas |
| FELIPE DE JESÚS DONIS AGUILAR. COCODE Región 2. Presidente Sabana Redonda |
| RAFAEL LIMA ANAVISCA COCODE Región 1. Presidente de COCODE aldea San Juan Bosco |
| JULIAN MARROQUIN VILLAGRÁN COCODE Región 2 Presidente aldea Los Planes |
| FERNANDO DE JESÚS ZACARIAS MONTERROSO COCODE Región 1 Presidente aldea La Lagunilla |
| OSCAR ANTONIO DEL CID MARROQUIN COCODE Región 5 Presidente Aldea El Quequexque. |

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: Irma Consuelo Cruz Mejía de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Everardo Dionisio Francisco Andres representante del ministerio de Salud, María Aguilar Jimenez Psicologa del Centro de Salud, Claudia Samayoa Donis trabajadora social del centro de salud. de San Rafael las Flores, Elvi Luzmery Catalán Ruano del MAGA, Deivi Chilel Guzmán Jefe de la Sub-Estación de la Policía Nacional Civil (PNC), Karla Paola Chaman Inspector de Agua y Saneamiento Centro de Salud, Fredy Elsis Rodríguez Soto Agente de Policía Nacional Civil (PNC). Gladys Amparo Domínguez representante del Ministerio Publico, Fridil Yessenia Colindres Ortiz Registradora Civil del Registro Nacional de las Personas (RENAP), **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS:** ANGEL MARIO VILLANUEVA SANDOVAL de PAN AMÉRICAN SILVER GT, HÉCTOR ANIBAL CASTILLO de Cooperativa Valle de las Flores, Selvin Lima de la asociación de mototaxis. **REPRESENTANTES DE MUJERES:** MARÍA ROBERTA MUÑOZ GARCÍA DE CAZÚN de RED MUNICIPAL. **AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDÍGENAS:** GUSTAVO MARTÍNEZ LÓPEZ del Parlamento Xinka. Alfonzo solorzano Contreras representante de la junta de principales



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

del pueblo xinka **INVITADOS:** Otto Mauricio Santos Palma de la Dirección municipal de Planificación Jorge Giovany Mendoza Estrada representante de COCODE aldea Media Cuesta, Daris Samanda López Navichoque Vocal I COCODE Nuevo Amanecer, Victor Hugo Chajon vicepresidente COCODE El volcancito, Rolando Antonio Valenzuela Medina Presidente de COCODE Aldea El Copante, Otto Rene Villalta Vocal III del COCODE Caserio La Lagunilla, Gonzalo Raymundo Villalta Secretario COCODE caserio La Lagunilla, Jorge Mario Ruiz Lopez presidente de COCODE Colonia San Francisco, Irma Yolanda Secaida Garcia presidente de COCODE Colonia Linda Vista, Abel de Jesus Gomez presidente de COCODE Caserío Palo Negro, Glendy Maritza Davila Rosales Tesorera de COCODE Caserio La Lagunilla, Sonia Marisol Cali Perez vicepresidenta de COCODE caserio La Lagunilla, Jose Kelman Cruz presidente de COCODE Barrio San Antonio, Francisco Armando Morales Aquino Presidente de COCODE Área Urbana, WILLIAM ALFREDO ANAVISCA NAVICHOQUE. Concejal Primero. BRANDON ANTONIO MORAN MEJÍA Concejal Segundo, OSCAR RAFEL DEL CID GOMEZ Sindico Segundo, GABRIELA OSORIO JUAREZ ASISTENTE DE SECRETARÍA. En cumplimiento regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo, se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON. Se excusa la representante de Gobernación según nota de fecha once de febrero del año dos mil veinticuatro. Por motivo de coincidir con capacitación. Y AUSENTES SIN EXCUSA. Para participar en esta sesión. AUSENTES CON EXCUSA: AUSENTES SIN EXCUSA: esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Numero 11-2002 y su respectivo reglamento.

SEGUNDO: BIENVENIDA por el señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la segunda reunión ordinaria del COMUDE. Así mismo se lleva a cabo una oración por los presentes dirigida por el señor: Julio Muñoz Martínez.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El señor: **Heiberg Alfonzo Hernández Salazar, Secretario Municipal**, da lectura a los temas de agenda a tratar siendo estos los siguientes:

- 1- Oración a cargo del señor: Julio Muñoz Martínez
- 2- Entonación del Himno Nacional de Guatemala
- 3- Bienvenida a cargo del Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**
- 4- Lectura y Aprobación de la Agenda a cargo del Secretario Municipal y secretario del COMUDE, Heiberg Alfonzo Hernández Salazar.
- 5- Priorización de proyectos con fondos extraordinarios de CODEDE
- 6- Aprobar y priorizar propuesta proyectos CODEDE 2026
- 7- Desistimiento y reprogramaciones de proyectos obra a ejecutar en el año 2025 a cargo de representante de la Dirección Municipal de Planificación.
- 8- Puntos Varios
- 9- Socialización de las categorizaciones en las comunidades a cargo de Irma Consuelo Cruz. Representante de SESAN.
- 10- Presentación tema prevención del cáncer por representante de salud.
- 11- Observaciones
- 12- Despedida y cierre de la Agenda
- 13- Firma de Acta

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda **APROBADA**, sin ninguna modificación.

CUARTO: El señor Luis Fernando Monterroso Morales, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE manifiesta que de conformidad con decreto 36-2024 Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. Proyectos extraordinarios en su artículo 126 Plan de inversión para el desarrollo de infraestructura local Por ende hace del conocimiento de los presentes, que es necesario APROBAR Y PRIORIZAR PROYECTOS A EJECUTARSE CON FONDOS EXTRAORDINARIOS A EJECUTARSE en el municipio de: San Rafael Las Flores, Santa Rosa. POR TANTO: Al deliberar y concurrir el voto favorable de la mayoría absoluta del total de miembros que legalmente integran el Consejo Municipal de Desarrollo (**COMUDE**) del municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa. ACUERDA: 1.) APROBAR Y PRIORIZAR DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL APORTE EXTRAORDINARIO DEL CODEDE. PARA SU EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO (2025). LOS PROYECTOS SIGUIENTES:



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.**

| SINIP. | NOMBRE |
|--------|---|
| 354501 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL SALON BARRIO EL CENTRO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354532 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACIÓN DE POZO (S) BARRIO SAN ANTONIO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |

2.) Serán financiados de forma tripartita con aporte extraordinario de CODEDE, la municipalidad como unidad ejecutora y la comunidad.

QUINTO: El Señor: **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, hace del conocimiento de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- que en días anteriores se reunieron con los Consejos Comunitarios de Desarrollo Barrio San Antonio, Barrio El Centro, Aldea Estanzuelas, aldea San Juan Bosco, Aldea Media Cuesta y aldea Las Nueces del Municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa. **CONSIDERANDO:** Que entre las funciones del COMUDE se encuentran las siguientes:

- a) Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio.
- b) Promover, facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio.

POR TANTO: En base a lo antes considerado y las facultades que le confiere el decreto 11-2002, del Congreso de la República de Guatemala. Al deliberar y concurrir el voto favorable de la mayoría absoluta del total de miembros que legalmente integran el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa.

ACUERDA: 1) **APROBAR Y PRIORIZAR LA PROPUESTA DE INVERSIÓN PARA FINANCIAMIENTO TRIPARTITO A TRAVES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -COMUDE-, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISEIS (2026).** Los siguientes proyectos:

| | |
|--------|---|
| 354199 | AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR EL BORDITO BARRIO SAN ANTONIO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354178 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL CEMENTERIO BARRIO EL CENTRO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 356723 | CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD BARRIO EL CENTRO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 356710 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA ESTANZUELAS, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 356734 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA IGLESIA ALDEA SAN JUAN BOSCO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 349768 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LOS MORALES ALDEA MEDIA CUESTA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA |
| 353521 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA PUERTONA ALDEA LAS NUECES, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |

2) Certifíquese para los efectos legales correspondientes.

SEXTO: El señor Luis Fernando Monterroso Morales, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE manifiesta que de conformidad con el párrafo sexto, artículo 82 del Decreto 36-2024, "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco" en



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

donde se establece que la reprogramación de obras nuevas... "las modificaciones deberán contar con el aval por escrito de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados" ...Por ende hace del conocimiento de los presentes, que es necesario aprobar los DESISTIMIENTOS Y REPROGRAMACIONES del municipio de: San Rafael Las Flores, Santa Rosa.

1.) LOS PROYECTOS OBJETO DE DESISTIMIENTO SON LOS SIGUIENTES: -----

| SNIP | NOMBRE | VALOR A DESISTIR |
|--------|---|------------------|
| 331181 | MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN RAFAELITO-SECTOR LA CALERA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. | Q. 3,322,251.00 |
| 331442 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SECTOR ESCUELA-SECTOR IGLESIA CATOLICA, CASCO URBANO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. | Q. 6,169,897.00 |
| TOTAL | | Q. 9,492,148.00 |

2) APROBAR Y PRIORIZAR PROYECTOS NUEVOS A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICINCO (2025), que se describen a continuación: -----

| SNIP. | NOMBRE |
|--------|---|
| 349748 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR OJO DE AGUA ALDEA LAS NUECES, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 353542 | MEJORAMIENTO CALLE ENTRADA A ALDEA MEDIA CUESTA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 353537 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA ESCUELA ALDEA EL CHAN GRANDE, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 353803 | MEJORAMIENTO CALLE CASERIO PINALITOS ALDEA SABANA REDONDA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 353754 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR IGLESIA EVANGELICA ALDEA SABANA REDONDA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354083 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA LINDA VISTA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354103 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO PALO NEGRO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354112 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA VEGA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354127 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL BORBOLLON BARRIO EL CENTRO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354170 | AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO ORIENTAL, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354188 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN ANTONIO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354218 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA SAN RAFAELITO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354212 | MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA CEIBITA ALDEA ESTANZUELAS, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |
| 354270 | MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA IGLESIA ALDEA EL VOLCANCITO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA. |

SÉPTIMO: El señor Luis Fernando Monterroso Morales, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE cede la palabra a Irma Consuelo Cruz. Representante de SESAN. Para abordar la Socialización de las categorizaciones en las comunidades argumenta que es el levantado de información que se realiza en las comunidades con el apoyo de COCODES y líderes comunitarios y va enfocado a la seguridad alimentaria, se realizan preguntas para obtener un diagnóstico sobre la seguridad nutricional en las comunidades agradece el apoyo y atención



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

que le han brindado en las diferentes reuniones y argumenta que seguirá trabajando en pro de los vecinos de este municipio. Queda enterado el pleno de la información brindada. ----- Toma la palabra el señor Luis Fernando Monterroso Morales, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE y cede la palabra a la trabajadora social del centro de salud quien abordará el tema prevención del cáncer. Para lo que procede a presentar las siguientes diapositivas:

Que es cáncer

El cáncer es una enfermedad caracterizada por el crecimiento descontrolado de células anormales en el cuerpo. Estas células pueden dividirse rápidamente y formar tumores, que son masas de tejido, o pueden propagarse a otras partes del cuerpo a través del torrente sanguíneo y el sistema linfático, un proceso conocido como metastasis



Prevención de cáncer

Prevención: El cáncer se puede prevenir adoptando hábitos saludables como llevar una dieta equilibrada, hacer ejercicio regularmente y evitar el consumo de tabaco y alcohol. Vacunarse contra infecciones como el VPH y la hepatitis B puede reducir el riesgo. Mantenerse informado y consciente de las señales de peligro también es clave para la prevención

- ✓ **Diagnóstico:** Los controles médicos periódicos son fundamentales para detectar a tiempo el cáncer, dado que en sus etapas iniciales la mayoría de los tumores no presenta síntomas. Algunos de los procedimientos más comunes para el diagnóstico del cáncer son: estudios radiológicos, ecografía, endoscopia, laboratorio y citología
- ✓ **Tratamientos más comunes:** Cirugía, Radioterapia, Quimioterapia, Terapia biológica, Terapias blanco

Factores de riesgo de cáncer

Muchos factores, genéticos y ambientales, aumentan el riesgo de desarrollar un cáncer, aunque no todas las personas expuestas a cancerígenos o con otros factores de riesgo padecen cáncer



Antecedentes familiares

- ✓ Algunas familias presentan un riesgo mayor de desarrollar ciertos tipos de cáncer por los Genes y cromosomas que tienen.



Factores ambientales

- ✓ Son muchos los factores ambientales que aumentan el riesgo de padecer cáncer.
- ✓ El humo del tabaco contiene cancerígenos que aumentan de forma considerable el riesgo de padecer cáncer de pulmón, de boca, de garganta, de esófago, de riñón y de vejiga.
- ✓ La contaminación del aire y del agua, tanto si procede del ambiente (asbesto), de vertidos industriales o del humo del tabaco, aumenta el riesgo de padecer cáncer. Se sabe con certeza que numerosas sustancias químicas producen cáncer y se sospecha lo mismo de muchas otras.





CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.



Geografía

- ✓ El riesgo de sufrir cáncer varía según el lugar donde se vive.
- ✓ Por ejemplo, el riesgo de cáncer de colon y de cáncer de mama es bajo en Japón, pero cuando las personas emigran de Japón a Estados Unidos, el riesgo de cáncer de colon y de mama aumenta.

Algunas bacterias también pueden provocar cáncer.

El Helicobacter pylori, que provoca úlceras de estómago, aumenta el riesgo de cáncer de estómago y de linfomas.

A menudo, los trastornos inflamatorios aumentan el riesgo de cáncer.

Estos trastornos incluyen la colitis ulcerosa y la enfermedad de Crohn (que puede propiciar el cáncer de colon y de las vías biliares).

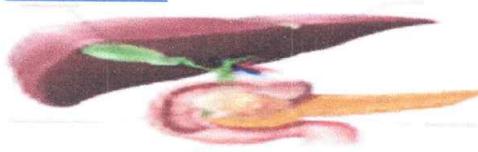
Dieta

Las sustancias que se ingieren en la dieta pueden aumentar el riesgo de cáncer. Por ejemplo, ingerir alimentos con gran contenido en grasas saturadas, y la obesidad por sí misma, guarda relación con un riesgo mayor de padecer cáncer de colon, de mama y posiblemente de próstata.



✓ Existen parásitos que pueden causar cáncer. La infección por Schistosoma haematobium puede originar inflamación crónica y cicatrices en la vejiga, que pueden evolucionar a cáncer.

✓ Otro tipo de parásito, Clonorchis sinensis, se ha relacionado con el cáncer de páncreas y el cáncer de las vías biliares.



Infecciones

Se conocen varios virus que provocan cáncer en los seres humanos y se sospecha de varios otros.

El virus del papiloma humano (VPH), causa verrugas genitales y también es una de las principales causas del cáncer de cuello uterino y el cáncer de vulva en mujeres y del cáncer de pene y el cáncer anal en los hombres.



Señales de peligro

✓ Si tienes pérdida de peso, anemia, hemorragias, dolor, aparición de masas, constante debilidad, náuseas, vómitos, hemoptisis (tos con sangre), hematuria (sangre en la orina), dificultad para tragar, orinar o defecar, podrían ser señales enviadas por el cuerpo para su pronta atención.

Infecciones

El VPH también causa algunos tipos de cáncer de boca y garganta.

El virus de la hepatitis B o el de la hepatitis C pueden provocar cáncer de hígado.



Así es la señal de la salud: revisión médica y detección temprana.

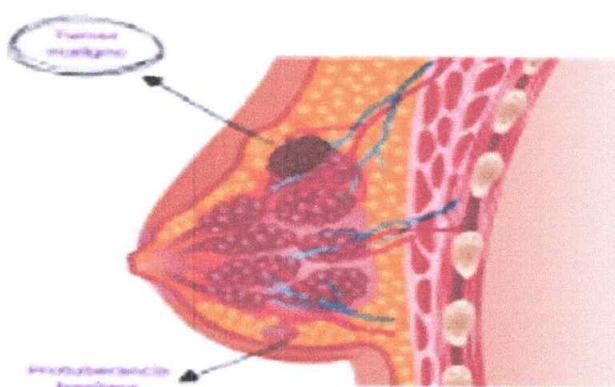


CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

Cáncer de mama

✓ Es una enfermedad en la que células de la mama alteradas se multiplican sin control y forman una masa (tumores) que, de no tratarse, pueden propagarse por todo el cuerpo y causar la muerte. El cáncer de mama también ocurre en los hombres, aunque no tan a menudo como en las mujeres.

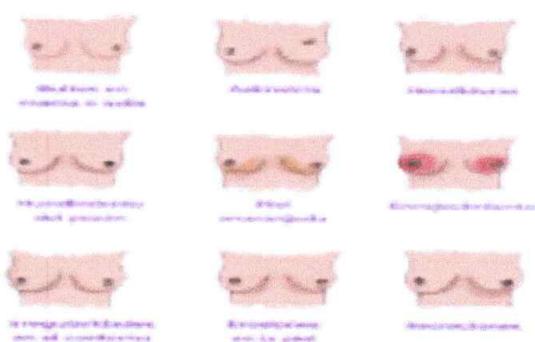
Cáncer de mama



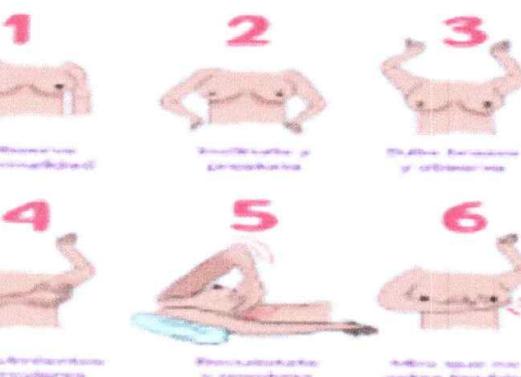
Signos de alerta

- ✓ Apariación de un bulto en la mama o en la zona de la axila.
- ✓ Cambios en el tamaño o forma de la mama.
- ✓ Dolor en la mama no relacionado con la menstruación.
- ✓ Alteración en la piel de la mama (úceras, cambios de color, piel de naranja).
- ✓ Cambios en la areola, pezón (secreción, hundimiento, retracción, costra).

Signos de alerta



Autoexamen



Avísale al médico si ves **medios** (mamas, pezón, axila) **diferentes** o **extraños**.

Cáncer cervical

- ✓ Tumor maligno en la parte inferior del útero (matriz) que se puede diagnosticar mediante la examen Autotoma (es el diagnóstico que permite la realización de una muestra de células del cuero cabelludo por la orina mareada), prueba de Papaincoláu e IVAA y se puede prevenir mediante la vacuna contra el VPH.

Cáncer cervical

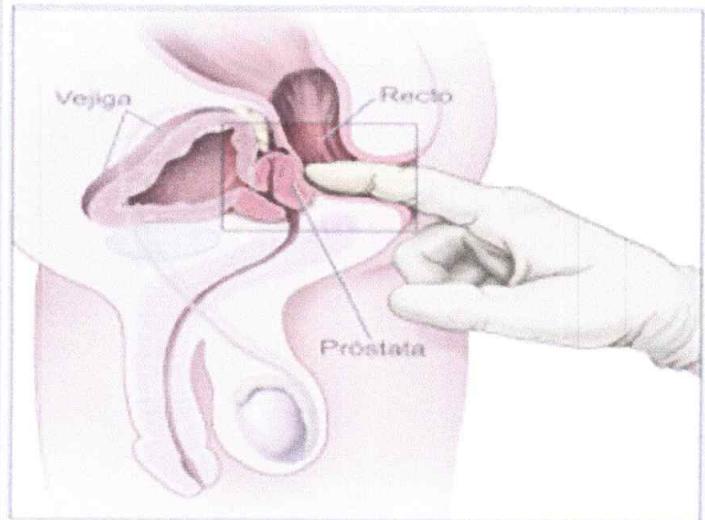
- Es posible que no se presenten síntomas. En algunos casos, puede haber dolor o sangrado irregular.
- Los tratamientos incluyen cirugía, radioterapia y quimioterapia.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

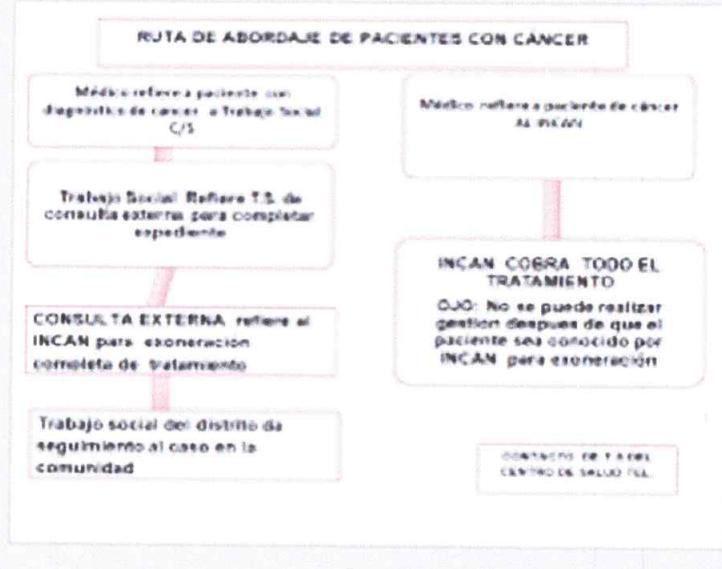
Cáncer de próstata

- ✓ Es una enfermedad caracterizada por el crecimiento descontrolado de las células en la próstata, formando tumores malignos.
- ✓ Este tipo de cáncer es uno de los más frecuentes y aparece en la glándula prostática, encargada de producir el líquido seminal.



Cáncer de próstata

- ✓ Los síntomas más comunes son: Dificultad para orinar, sangre en la orina o en el semen, dolor al eyacular u orinar.
- ✓ Las pruebas utilizadas para la detección temprana del cáncer de Próstata son: El examen del antígeno prostático (PSA) y el tacto rectal en hombres mayores de 50 años.



Queda enterado el pleno de la información proporcionada y proyectada por la trabajadora social del ministerio de salud con presencia en el centro de salud de San Rafael Las Flores. **Puntos Varios:** Toma la palabra Héctor Aníbal Castillo y da a conocer dos puntos primero los incendios forestales han sido combatidos y disminuyeron a comparación de años anteriores así también solicita el apoyo de los cocodes para atacar los incendios al estar iniciando el segundo punto es abordar el tema sobre el acuerdo ciento sesenta y cuatro guion ciento veintiuno sobre la clasificación de los desechos por lo que recomienda que en sus hogares tengan sus tres recipientes plásticos para iniciar con la clasificación correcta. Queda enterado el pleno de las disposiciones que tenemos que poner en práctica pero se realizaran compañías conjuntas con el ministerio de ambiente y el ministerio de educación. Toma la palabra Francisco Armando Morales y hace la siguiente pregunta si la municipalidad tiene ya socializado el tema y hace referencia que el once de febrero entró en vigencia el acuerdo citado, deben planificar una planta de desechos sólidos por que de nada sirve que los vecinos clasifiquen la basura si el sitio de disposición final será el mismo ahí se volverá a juntar la basura. Recalca que se tenga una planta adecuada. Toma la palabra Gustavo Martínez que la práctica de la rosa agrícola aumenta los incendios forestales, por lo que unos protegemos el ambiente y otros lo dañan. Toma la palabra Alfonso Solorzano y argumenta que no se ha socializado información acerca de la clasificación de basura. Y no es solo de socializarlo si no también asignar presupuesto para los gastos que se originarán para la buena clasificación. -----

OCTAVO: Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con cuarenta minutos, enterados



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.**

los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos. Damos fe.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025). -----


Heiberg Alfonzo Hernández Salazar
Secretario del COMUDE

